

INFORME DE GERENCIA

GESTION DEL AÑO: 2007

Sres. socios, en primer lugar debe quedar en claro que el Sr. Fernando Valencia fue el gerente del año 2007, por lo tanto es su responsabilidad presentar a la Junta General de socios el informe de lo ocurrido en el pasado ejercicio económico.

Ante las circunstancias estoy en la obligación de entregar la mayor información posible y poner a su disposición, mis comentarios están basados en las cifras existentes.

Adicional debo presentar las debidas disculpas por el retraso que hemos tenido en llevar a cabo esta reunión, al borrador del balance presentado por el Ing. Manuel Bustos contador de la empresa, me permití realizar varias observaciones, con el único propósito de que el balance sea totalmente transparente y refleje lo ocurrido en el manejo de la empresa.

Así mismo debo dar a conocer que con la debida anticipación presentamos la correspondiente justificación en la Intendencia de Compañías indicando las causas del retraso. A pesar de todo estamos a tiempo para cumplir con los pagos de impuestos, utilidades y otros, sin que esto genere pagos de multas o cosa parecida.

Los informes de Gerencia deben cumplir ciertos parámetros establecidos y en base a ellos y con las limitaciones correspondientes ya que el año en análisis no corresponde a mi gestión, debo manifestar lo siguiente:

- a) **Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico del 2007:** como todos ustedes conocen la empresa no ha trabajado con presupuestos, no se han trazado objetivos, ante lo cual no podemos establecer los cumplimientos.
- b) **Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General:** Se ha cumplido con la resolución del aumento de capitales y la consecuente reforma de los estatutos, han quedado resoluciones sin cumplirse.
- c) **Hechos trascendentales del año:** Tenemos la aprobación del estudio eléctrico, para el cambio de planta transmisora, aprobación del cambio de ubicación por parte del Conartel, aprobación de los estudios de impacto ambiental para Sinincay. Pueden quedarse detalles por informar, pero a pesar de que le insistí por varias veces que la Srta. Fabiola Cárdenas, que prepare un informe de inversiones o hechos importantes ocurridos en el año, nunca se me informo.
- d) **Situación financiera:** Para entender lo ocurrido en el ejercicio correspondiente al año 2007, partiremos de los resultados registrados en ventas:

CUADRO COMPARATIVO DE LOS AÑOS 2006 VS 2007

	EJERCICIO 2006	EJERCICIO 2007	VARIACION	% VARIACION
ENE	14.023,20	12.723,86	- 1.299,34	- 9,27
FEB	12.349,07	11.362,73	- 986,34	- 7,99
MAR	17.605,93	14.130,17	- 3.475,76	- 19,74
ABR	17.330,19	13.348,99	- 3.981,20	- 22,97
MAY	12.233,60	14.561,29	2.327,69	19,03
JUN	16.330,92	17.181,37	850,45	5,21
JUL	15.991,89	20.490,82	4.498,93	28,13
AGO	14.436,65	17.959,37	3.522,72	24,40
SEP	11.811,90	40.061,29	28.249,39	239,16
OCT	33.946,68	16.679,11	- 17.267,57	- 50,87
NOV	17.946,80	17.542,76	- 404,04	- 2,25
DIC	12.970,50	16.052,08	3.081,58	23,76
Total :	196.977,33	212.093,84	15.116,51	7,67

El año 2007 creció en relación al 2006 en un 7,67%, este crecimiento se da en el mes de septiembre, producto de campaña política, debo recordar que el año 2006 también se registra campañas políticas en el mes de octubre.

El rubro cuentas por cobrar es muy alto en comparación con una empresa que factura un promedio de \$ 17.674,48 por mes. Esto quiere decir que la facturación de 5,4 meses está por recuperarse.

- e) **Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico:** Las utilidades del año ascienden a la suma de 41.013,46 dólares, este valor es antes de utilidad para empleados \$ 6.152,02; Impuesto a la Renta: \$ 10.775,37; 5% de Reserva legal: \$ 1.204,30; quedando una utilidad de 22.881,77 dólares, para que los socios elijan el destino de estas utilidades.

Sres. Socios a pesar de que las inversiones a llevarse a cabo durante estos meses son importantes, considero innecesario seguir reinvertiendo, las metas son posibles cumplirlas con una eficiente recuperación de cartera y apoyo de un crédito bancario, este año es inminentemente político y lograremos cumplir con todas las obligaciones y compromisos a ser adquiridos. Por lo tanto mi sugerencia a la Junta es que se repartan las utilidades a los socios, debiendo la Junta determinar las fechas de pago de las utilidades, mi pedido es que las mismas se pagarían hasta el 30 de julio del presente año.

- f) **Recomendaciones a la Junta General:** Recomiendo a los socios aprobar este balance, debiendo dejar sentado en actas la salvedad de que la responsabilidad sobre el mismo corresponde al Sr. Fernando Valencia Vintimilla, responsabilidad que no prescribe con esta aprobación.

Debo dejar en claro que como Gerente actuante me corresponde firmar el balance, y lo hago por responsabilidad con la empresa, estableciendo mi salvedad sobre el contenido del mismo, cuyo manejo lo realizo el gerente anterior y cualquier situación a presentarse, es de su exclusiva responsabilidad.

ATENTAMENTE



GUSTAVO VALENCIA VINTIMILLA